

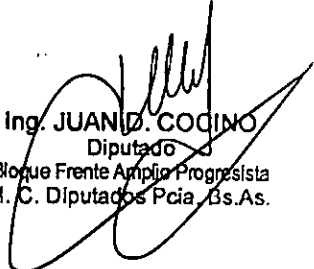
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el PE arbitre las medidas, a través de los órganos que correspondan, tendientes a facilitar al ciudadano a retirar los fondos de sus cuentas bancarias de los cajeros automáticos los días no laborables, en función de conciliar el tiempo entre la vida familiar y el trabajo.


Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La plata, 7 de marzo de 2014

La falta de previsibilidad del gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la disponibilidad de dinero en los cajeros automáticos los fines de semana y feriados exige por parte de las autoridades responsables de dicho servicio una mayor atención. En este sentido, para evitar inconvenientes en los días laborales subsiguientes sería indispensable que los días feriados y fines de semana los cajeros automáticos cuenten con suficiente dinero para que los fondos del titular no sean a título virtual, evitando de esta manera que vuelva a ocurrir lo sucedido el último fin de semana de Carnaval, cuando se había anunciado que no se interrumpiría el cronograma de pagos -algo que de hecho ocurrió- y se dejó durante cuatro días a la inmensa mayoría de los cajeros sin dinero, generando malestar y angustia.

El tiempo que mujeres y hombres destinan al trabajo crece cada día más. En paralelo disponen de menos espacio para la familia, la vida social y las actividades de ocio y recreación. Esta situación es más grave para las mujeres, especialmente aquellas provenientes de hogares más pobres. Es decir, el uso del tiempo reproduce las desigualdades socioeconómicas y de género que caracterizan la región.

Es válido citar como ejemplo a países como Uruguay y Costa Rica, en donde existen estrategias para conciliar el tiempo entre la vida familiar y laboral de otros modelos en donde el estado es un actor decisivo para impulsar cambios que ayuden a superar los problemas cotidianos que cada ciudadano enfrenta día a día. (Ver O.I.T, Res)

El vaciamiento de los cajeros automáticos los días no laborables repercute en las necesidades del grupo familiar por tener que posponer la disponibilidad de los recursos económicos.

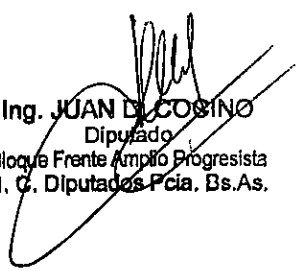
En este sentido, la participación femenina en el mercado de trabajo se da en un contexto de mayor inseguridad y menor protección social, en sectores altamente informales y todo ello combinado con una débil respuesta social y altos grados de inercia en las políticas públicas hacia este problema.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La provisión de recursos económicos a los cajeros automáticos para los días feriados y fines de semanas representa una de las soluciones para evitar la afectación de toda la comunidad pero especialmente como lo he marcado o señalado más arriba a los sectores más vulnerables del espectro social.

A merito de las consideraciones vertidas es que solicito a los señores legisladores, la sanción favorable del presente proyecto.


Ing. JUAN D. COSINO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.